



Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Educación Primaria Estatal  
Circular: SEV/SUB-EB/DGEPE/75/2017  
Xalapa-Enríquez, Ver., 28 de noviembre de 2017

**CC. SUPERVISORES DE ZONA DE EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL  
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. SEV/SEB/CAEB/086-17 de fecha 24 de noviembre del año en curso, signada por el Profr. Jorge Flores Lara, Subsecretario de Educación Básica, en el marco del Programa para la Regularización de Predios donde se ubican las Escuelas de Educación Básica, coordinado por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Veracruz; le informo que personal de CATASTRO estatal y/o municipal estarán realizando trabajos de medición y en su caso deslinde de los predios, acción imprescindible para continuar con los trámites correspondientes a la regularización de los mismos.

Por lo anterior, solicito haga del conocimiento a los directores (as) de la zona a su cargo para que permitan el acceso al personal de CATASTRO, mismos que deberán identificarse plenamente antes de ingresar a los planteles.

Sin otro particular, le manifiesto un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GUILBALDO VÍCTOR FLORES LOMÁN  
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p. Profr. Jorge Flores Lara. Subsecretario de Educación Básica. Para su conocimiento.  
C.c.p. Lic. Arturo Juárez Pérez. - Subdirector de Supervisión Escolar. Mismo fin.  
C.c.p. Departamento de Supervisión Operativa. Mismo fin.  
C.c.p. Archivo Minutario. Folio DGEPE-3445

GVFL/EP/JEM